

3.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: No se establecía.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 31 de julio de 1998.
- b) Contratista: «Sistemas y Vehículos de Alta Tecnología, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 46.500.000 pesetas.

Fuenlabrada, 3 de agosto de 1998.—El Alcalde accidental, Manuel Robles Delgado.—42.815.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca la licitación del contrato que se cita. Expediente número 2.26.C.98.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Negociado de Contratación.
- c) Expediente número 2.26.C.98.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Servicio de confección, producción e impresión de la revista «Prisma».
- d) Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 1998, pudiéndose prorrogar por años naturales.

3.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 4.000.000 de pesetas/año (IVA incluido).

5. *Garantías:* Provisional, 80.000 pesetas; definitiva, 160.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Plaza de España, número 1.
- c) Fuenlabrada 28944 (Madrid).
- d) Teléfono: 692 95 95.
- e) Telefax: 615 52 23.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final de la recepción de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No se exige.

8. *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del primer día hábil siguiente (excepto sábados) al vigésimo sexto día natural, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Negociado de Contratación Municipal (ver punto 6).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la fecha de adjudicación.

e) Se admiten variantes que mejoren los pliegos de condiciones.

9. *Apertura de las ofertas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil (excepto sábados) del día límite para la presentación de las ofertas, en la dirección indicada en el punto 6.

11. Los importes de los anuncios legalmente obligatorios serán por cuenta del adjudicatario.

Podrán presentarse reclamaciones a los pliegos en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, estando expuestos dichos pliegos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Fuenlabrada, 3 de agosto de 1998.—El Alcalde accidental, Manuel Robles Delgado.—42.817.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca la licitación del contrato que se cita. Expediente número 3.13.C.98.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Negociado de Contratación.
- c) Expediente número 3.13.C.98.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Enajenación de una parcela de propiedad municipal, situada en el Plan Parcial «El Arroyo», destinada a equipamiento deportivo.

3.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 15.000 pesetas/metro cuadrado, más IVA.

5. *Garantías:* Provisional, el 2 por 100 del precio total ofertado; definitiva, el 4 por 100 del precio total de adjudicación.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Plaza de España, número 1.
- c) Fuenlabrada 28944 (Madrid).
- d) Teléfono: 692 95 95.
- e) Telefax: 615 52 23.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final de la recepción de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No se exige.

8. *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del primer día hábil siguiente (excepto sábados) al vigésimo sexto día natural, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Negociado de Contratación Municipal (ver punto 6).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la fecha de adjudicación.

e) Se admiten variantes que mejoren los pliegos de condiciones.

9. *Apertura de las ofertas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil (excepto sábados) del día límite para la presentación de las ofertas, en la dirección indicada en el punto 6.

11. Los importes de los anuncios legalmente obligatorios serán por cuenta del adjudicatario.

Podrán presentarse reclamaciones a los pliegos en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, estando expuestos dichos pliegos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Fuenlabrada, 5 de agosto de 1998.—El Alcalde accidental, Manuel Robles Delgado.—42.819.

Resolución del Ayuntamiento de Mondragón por la que se hace pública la adjudicación del servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes, parques, jardines y arbolado de paseos existentes en el término municipal de Mondragón.

El Ayuntamiento Pleno del municipio de Mondragón, en sesión celebrada con fecha 27 de julio de 1998, resolvió adjudicar el concurso al efecto convocado («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril de 1998), para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes, parques, jardines y arbolado de paseos existentes en el término municipal de Mondragón, a la empresa «Parques y Jardines Abadiano, Sociedad Anónima», por el importe ofertado de 80.598.352 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Mondragón, 29 de julio de 1998.—El Alcalde.—42.830.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente al suministro, mediante la modalidad de arrendamiento, de una red troncal de comunicaciones, con destino a los Servicios de Extinción de Incendios, Policía Local y Protección Civil mediante concurso, procedimiento abierto y tramitación urgente. Expediente número 14/98.

Órgano contratante: Ayuntamiento de Valladolid, con domicilio en plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid.

Objeto del contrato: Suministro, mediante la modalidad de arrendamiento, de una red troncal de comunicaciones, con destino a los Servicios Municipales de Extinción de Incendios, Policía Local y Protección Civil.

Tipo de licitación: El presupuesto máximo anual es de 25.000.000 de pesetas, correspondientes a los arrendamientos de los equipos y 5.000.000 de pesetas para el canon de mantenimiento de los mismos (incluido el IVA).

Lugar y plazo de entrega: El contrato se iniciará en el plazo de quince días desde la notificación de su adjudicación, una vez constituida la garantía definitiva, y tendrá un plazo de vigencia de cinco años.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En la Sección de Adquisiciones del Ayuntamiento de Valladolid, sita en la plaza Mayor, 1, 47001 Valladolid.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Adquisiciones del Ayuntamiento, hasta las catorce horas, del día 24 de septiembre de 1998. Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

La entrega de ofertas por correo se adecuará a lo previsto en la cláusula 7.3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En acto público, a las doce horas del día 29 de septiembre de 1998, en una de las dependencias del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 2.628.164 pesetas, IVA incluido.

Documentos a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres, en la forma y con el contenido dispuesto en las cláusulas 7.3.1, 7.3.2 y 7.3.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de validez de la oferta: Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses, contados desde la apertura de las proposiciones.

Información adicional: Aprobado por el Pleno Municipal el pliego de cláusulas administrativas relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por un plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese nece-